

# Movilización

Curaduría del equipo TRansHisTor(ia)\* – María Sol Barón Pino\*\* y Camilo Ordóñez Robayo\*\*\*–

“Toda persona tiene derecho a circular libremente”, así inicia el artículo 13 con el que se vdescribe el derecho a la movilidad en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Para muchos se trata de uno de los principios liberales más difíciles de materializar y al que están vinculados otros propósitos como la libertad de asociación, de comercio y de empresa. Por otra parte, para Amnistía Internacional, conceptos como la “libertad de expresión” están asociados a prácticas de movilización para exigir o impulsar transformaciones sociales por iniciativa libre y colectiva de manera pública.

En varias ocasiones, la socióloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui ha descrito prácticas propias de la modernidad sostenidas por pueblos indígenas durante el período precolonial. Particularmente se refiere al ejercicio del trajín comercial, que por supuesto implicó el libre tránsito y movilización de personas y mercancías a través de los Andes, una imagen paradójica y difícil de aceptar tras las narrativas tradicionales otorgadas a un contexto “pre-moderno”. A su vez, ha señalado cómo los relatos hegemónicos han procurado comprender a estos pueblos como detenidos en algún tipo de representación vinculada a su pasado y no al presente.

Indudablemente el concepto de movilización, apalancado en estos principios liberales y prácticas culturales de los pueblos a través de diferentes tiempos y lugares, describe la necesidad y capacidad de la organización social para propiciar transformaciones y cambios. Las obras concentradas en *Movilización* permiten comprender estos principios desde diferentes aproximaciones: a través de la representación y autorrepresentación de movimientos sociales, la necesidad de vincular las prácticas artísticas con agenciamientos culturales y a través de la producción de inversiones simbólicas que funcionan como dispositivos de la memoria a través de llamados, concentraciones, organizaciones, desplazamientos y movilizaciones.

Coyunturalmente, hace cincuenta años en Colombia, dos procesos artísticos lograron describir la articulación de algunas prácticas artísticas y la movilización social: el Taller Causa Roja, una plataforma de creación colectiva derivada del Taller 4 Rojo, propició prácticas de auto representación agenciadas por artistas a través de su inmersión en procesos de educación popular y en acciones directas como la huelga de los trabajadores de la empresa textil Vanitex en 1976. Por otra parte, el Frente Cultural del partido maoísta MOIR configuró la categoría de “Trabajadores del Arte Revolucionario” para reinventar el

rol convencional del artista, bajo el propósito de que estos actores culturales eran artífices del programa político de su partido. A partir de estos dos referentes históricos hemos abierto el compás para considerar y reflexionar sobre diferentes formas de expresión y comprensión de la movilización en prácticas artísticas contemporáneas.

*Movilización* congrega manifestaciones de las artes visuales que cuestionan la regularidad con que circulan sin contexto muchas imágenes y consignas de concentraciones populares; algunas articulan tradiciones, prácticas culturales y etnicidad a través de sonoridades e imágenes como expresiones de solidaridad; mientras que otras señalan gestos asociados a la memoria personal que activan formas de conmemoración colectiva, gremial o popular; un grupo adicional corresponde a vinculaciones entre producción creativa y movilizaciones sociales contemporáneas; y otras asumen las prácticas artísticas como agenciamientos culturales dispuestos a indagar los procesos y paradojas de la organización social.

\* Desde el 2008 ha realizado investigaciones, curadurías y publicaciones que enlazan prácticas artísticas y cultura visual para considerar diversas formas de imaginación política. Sus proyectos se financian con becas, comisiones y el apoyo de las instituciones académicas a las que están vinculados, usualmente conforman equipos de estudio, investigación y creación para el desarrollo de estos proyectos.

\*\*Profesora de planta del Departamento de Artes Visuales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.

\*\*\* Profesor de planta en la Facultad de Artes ASAB, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá y profesor de cátedra del Departamento de Artes Visuales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.